

ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.

INFORME DE AUDITORÍA

Y

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO S.A. DE C.V.

Informe de Auditoría y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

CONTENIDO

	<i>Páginas</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	<i>1-4</i>
 <u>ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:</u>	
<i>Estados de situación financiera</i>	<i>5</i>
<i>Estados de resultado integral</i>	<i>6</i>
<i>Estados de cambios en el capital contable</i>	<i>7</i>
<i>Estados de flujos de efectivo</i>	<i>8</i>
<i>Notas a los estados financieros</i>	<i>9-17</i>

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Asamblea de Accionistas de Altamira Unión de Crédito, S.A. de C.V.

1. Hemos auditado los estados financieros de Altamira Unión de Crédito, S.A. de C.V., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Altamira Unión de Crédito, S.A. de C.V., al 31 de diciembre del 2024 y 2023, sus resultados, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión con salvedades

3. Como se explica en la Nota 3 inciso g), a los estados financieros, los pagos por separación de los trabajadores se registran en los resultados del ejercicio en que se realizan; los Criterios de contabilidad emitidos por la CNBV establecen que el pasivo por ese concepto se reconozca como costo en los años en que se prestan los servicios correspondientes determinado por cálculos actuariales.

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe en el Anexo correspondiente. Somos independientes de Altamira

Unión de Crédito, S.A. de C.V. de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Responsabilidades de la Dirección y de los encargados del Gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

5. La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Unión de Crédito para continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el postulado contable de negocio en marcha, revelando según proceda, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Unión de Crédito o de cesar sus operaciones.

7. Los responsables del Gobierno de la Unión de Crédito son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Unión de Crédito.

RSM México Bogarin, S.C.



C.P.C. José Arturo Rangel González.

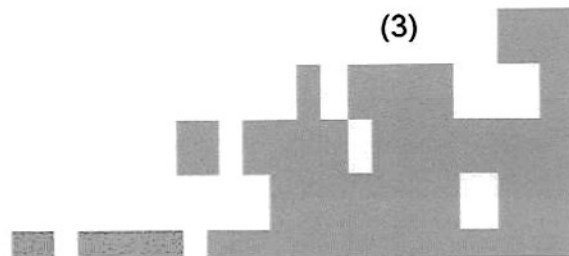
Ciudad de México,
27 de marzo de 2025.

Anexo del Informe del Auditor Independiente.

Descripción adicional de nuestras responsabilidades sobre la auditoria de los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión de Crédito.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Dirección para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o



condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión de Crédito deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la Dirección de la Unión de Crédito en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno, que identificamos en el transcurso de la auditoría.

ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
CIFRAS EN MILES DE PESOS
(NOTAS 1 a 3)

	2024	2023		2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
DISPONIBILIDADES (NOTA 4)	\$ 2,321	\$ 1,980	PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (NOTA 10)	\$ 179,046	\$ 177,449
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (NOTA 5)	210,003	210,370	De corto plazo		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	-	-	De largo plazo		763
Menos:			OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NOTA 11)	533	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(1,050)	(1,052)	Total pasivo	179,579	178,212
Cartera de crédito, neto	208,953	209,318	CAPITAL CONTABLE		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NOTA 6)	3,043	3,066	CAPITAL CONTRIBUIDO		
MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (NOTA 7)	-	-	Capital social (NOTA 12)	26,863	26,863
IMPUESTOS DIFERIDOS (NOTA 8)	315	316	Prima en venta de acciones	1,615	1,506
OTROS ACTIVOS (NOTA 9)	414	414	Reserva legal		
Total activo	\$ 215,046	\$ 215,094	CAPITAL GANADO		
			Resultado de ejercicios anteriores	4,405	6,358
			Resultado neto del ejercicio	2,584	2,155
			Total capital contable	35,467	36,882
			Total pasivo y capital contable	\$ 215,046	\$ 215,094

	2024	2023
Valores recibidos en garantía	\$ 0	\$ 0
Compromisos crediticios	14,386	14,166
Créditos otorgados vencidos	6,000	6,000
Gastos por créditos vencidos	0	490
Cumplimiento de comisiones y mandatos	176,236	174,462
El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$26,863		
Índice de capitalización 58.7 %		
Estimación preventiva de cartera A-1		

El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Lk. José Francisco Rodríguez Du-Pond
Representante Legal

L.C. María del Consuelo Hernández Anides
Contador


L.C. José Luis Torres Jara
Comisario

ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
CIFRAS EN MILES DE PESOS
(NOTAS 1 a 3)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS POR INTERESES (NOTA 13)	\$ 36,306	\$ 33,113
GASTOS POR INTERESES	<u>(23,781)</u>	<u>(22,153)</u>
Margen financiero	12,525	10,960
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>2</u>	<u>(15)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	12,527	10,945
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS (PAGADAS)	(9)	(10)
OTROS (GASTOS) Y PRODUCTOS, (Neto)	216	(353)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	<u>(10,194)</u>	<u>(8,072)</u>
Resultado de la operación	2,540	2,510
IMPUESTOS A LAS UTILIDADES (NOTA 8)		
Impuesto a la utilidad causado	(119)	(359)
Impuesto Diferido	<u>163</u>	<u>4</u>
Resultado neto del ejercicio	<u>\$ 2,584</u>	<u>\$ 2,155</u>

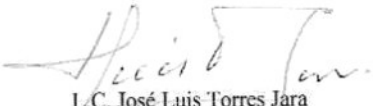
El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Lic. José Francisco Rodríguez Du-Pond
Representante Legal

L.C. María del Consuelo Hernández Anides
Contador


L.C. José Luis Torres Jara
Comisario

ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2024
CIFRAS EN MILES DE PESOS
(NOTAS 1 a 3)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		Reserva Legal	CAPITAL GANADO		CAPITAL CONTABLE
	Capital social (Nota 12)	Prima en venta de acciones		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto del ejercicio	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 26,863	\$ -	\$ 1,398	\$ 4,313	\$ 2,153	\$ 34,727
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Traspaso del resultado del ejercicio 2022						
Incremento a la reserva legal			108	2,153 (108)	(2,153)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Resultado neto del ejercicio					2,155	2,155
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 26,863	\$ -	\$ 1,506	\$ 6,358	\$ 2,155	\$ 36,882
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Traspaso del resultado del ejercicio 2023						
Incremento a la reserva legal			108	2,155 (108)	(2,155)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Resultado neto del ejercicio					2,584	(4,000) 2,584
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 26,863	\$ -	\$ 1,614	\$ 4,406	\$ 2,584	\$ 35,467

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley General de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Lic. José Francisco Rodríguez Du-Pond
Representante Legal

L.C. María del Consuelo Hernández Anides
Contador


L.C. José Luis Torres Jara
Comisario

ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
CIFRAS EN MILES PESOS
(NOTAS 1 a 3)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	\$ 2,584	\$ 2,155
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2)	13
Depreciación y amortización	-	40
	<u>2,582</u>	<u>2,208</u>
Variaciones en:		
Cartera de créditos	367	(2,530)
Otras cuentas por cobrar	24	268
Otros activos operativos	-	(14)
Impuestos diferidos	1	(4)
Otras cuentas por pagar	(230)	621
Recursos (aplicados) obtenidos en la operación	<u>2,744</u>	<u>549</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	1,597	(2,135)
Pagos de dividendos	<u>(4,000)</u>	<u>---</u>
(Disminución) incremento de efectivo y equivalentes	341	(1,586)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	1,980	3,566
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u>\$ 2,321</u>	<u>\$ 1,980</u>

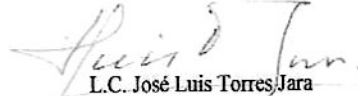
El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Lcy General de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Lic. José Francisco Rodríguez Du-Pond
Representante Legal

L.C. María del Consuelo Hernández Anides
Contador


L.C. José Luis Torres Jara
Comisario

ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA UNIÓN DE CRÉDITO

ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V., se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana el 9 de abril de 2003 y cuenta con autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar como Organización Auxiliar del Crédito desde el 3 de febrero de ese año.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de marzo de 2019 se modificó la cláusula séptima de los estatutos sociales, referente a la integración del capital social de la Sociedad.

Su actividad principal es facilitar el uso de crédito a sus socios, así como otorgar garantía o aval conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables, en los créditos que contraten los mismos.

NOTA 2 - BASES DE FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) La Unión de Crédito prepara los estados financieros aplicando los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de enero del 2009 y las modificaciones posteriores vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, se aplicaron las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. Estos criterios establecen reglas de valuación y presentación para los rubros más significativos de los estados financieros, observando el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8.

Empresa en funcionamiento. Los estados financieros han sido preparados bajo la norma contable de “negocio en marcha”; en este sentido, los planes de la Dirección están orientados a dar continuidad a la operación de la Unión de Crédito.

b) Unidad monetaria de los estados financieros. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años que terminaron en esas fechas, incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

c) Los estados financieros incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados

del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), cuyo valor es determinado por el Banco de México en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres últimos ejercicios anuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han resultado menores al 26% correspondiendo a un entorno económico no inflacionario; en consecuencia, de acuerdo con los criterios de contabilidad emitidos por la CNBV y las NIF no se reconocen efectos de la inflación en esos años.

d) Estado de flujos de efectivo. La Unión de Crédito prepara este estado financiero utilizando el método indirecto, debido a que esa es la práctica del sector en el que opera.

e) La preparación de la información financiera de acuerdo con los criterios de contabilidad emitidos por la CNBV y las NIF, requieren que la administración haga estimaciones y considere supuestos que afectan las cifras del balance general y los montos incluidos en el estado de resultados del período; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones consideradas.

La información sobre supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en registros de contabilidad de activos y pasivos se incluye en las siguientes notas:

Nota 3c) – Estimación preventiva para riesgos crediticios;

Nota 3g) – Beneficios a los empleados;

Nota 3h) y 8 – Impuesto Sobre la Renta (ISR).

f) Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos los cuales son su moneda de informe, que es igual a su moneda funcional y moneda de registro. Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos a menos que se haga una mención en contrario.

g) La emisión de los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2024 fue autorizada el 21 de marzo de 2025 por la Administración de la Unión de Crédito. Para satisfacer requisitos legales, deben ser aprobados por la asamblea de accionistas en futuras reuniones. Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 30 de abril de 2024.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Disponibilidades-

El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se registra y se valúa a su valor nominal.

b) Cartera de créditos-

Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos. Al monto otorgado a los acreditados se le adicionan los intereses que conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

El saldo de la cartera de crédito se presenta en el balance general a su equivalente del importe entregado a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Los intereses ganados se reconocen en resultados conforme se devengan.

La acumulación de intereses se suspende en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida; estos intereses más los moratorios, se reconocen en los resultados del ejercicio hasta el momento en que son efectivamente cobrados.

c) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se compone de la estimación preventiva por riesgo crediticio, determinada por la unión de crédito, con base al método paramétrico establecido en el Anexo 19 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, con base en el análisis específico de la viabilidad de pago del deudor correspondiente a cada uno de los créditos. La unión de crédito no tiene cartera de crédito vencida.

d) Mobiliario, equipos e intangibles-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores del mobiliario y equipos incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Dirección de la Unión de Crédito aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

	%
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	25

e) Actualización del capital social y de los resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó aplicando factores derivados del INPC a partir de las fechas en que se hicieron las aportaciones de los accionistas y fueron generadas las utilidades. La actualización de estos conceptos se presenta formando parte de la cifra de cada rubro.

f) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigente se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses correspondientes a la cartera vencida y los obtenidos por depósitos en cuentas de cheques, se aplican a resultados al momento en que se cobran.

g) Beneficios a los empleados-

Son los otorgados al personal como contraprestación por sus servicios recibidos, como sigue:

Beneficios directos a los empleados. Se reconoce el pasivo conforme se devenga, en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales. Incluye principalmente PTU por pagar, vacaciones y prima vacacional y aguinaldo, entre otros.

Beneficios post-empleo. El pasivo por primas de antigüedad, e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria, compensaciones o liquidaciones y otros beneficios post-empleo, que generen obligaciones asumidas se registra en los resultados del ejercicio en que se pagan.

La NIF D-3 establece que el pasivo por dichos conceptos se reconozca como costo en los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

h) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU). Se registra en el resultado del año en que se causa, formando parte de los gastos administración. En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, resultó base para el pago de la PTU.

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES

Este rubro se integra por depósitos en efectivo en moneda nacional en cuentas de cheques de Instituciones financieras del país de reconocido prestigio.

NOTA 5 - CARTERA DE CRÉDITOS

Considerando su naturaleza, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de créditos se clasifica como sigue:

	2024				
	Capital vigente	Intereses devengados vigentes	Cartera vigente total	Capital Cartera vencida	Cartera de Créditos
Créditos simples y en cuenta corriente M.N.	\$ 207,901	\$ 2,102	\$ 210,003	\$ ---	\$ 210,003

	2023				
	Capital vigente	Intereses devengados vigentes	Cartera vigente	Capital Cartera vencida	Cartera de Créditos
Créditos simples y en cuenta corriente M.N.	\$ 208,998	\$ 1,372	\$ 210,370	\$ ---	\$ 210,370

La calificación de la cartera de crédito se hace con base a la metodología general que establece los artículos 91 a 98 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2024 la composición de la cartera conforme a la calificación mediante el método no individualizado corresponde al nivel A-1. Asimismo, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios, también se ubica en el nivel A-1.

Los créditos fueron otorgados con vencimientos desde 180 a 1,080 días; garantizados con pagarés a plazo fijo y garantías por un 100% del monto de lo otorgado causando intereses de común acuerdo a los puntos convenidos entre las partes (desde el 17% y hasta el 17.5% anual).

Los créditos otorgados a socios son aprobados por la Dirección General y ratificados por el Consejo de Administración.

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Su composición es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudores diversos	\$ 433	\$ 500
Impuesto sobre la Renta	2,610	2,566
	<u>\$ 3,043</u>	<u>\$ 3,066</u>

NOTA 7 - MOBILIARIO Y EQUIPO

La inversión en este rubro y su depreciación acumulada se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Equipo de transporte	\$ 34	\$ 34
Equipo de cómputo	148	148
Mobiliario y equipo	147	147
Inversión depreciable	329	329
Depreciación acumulada	(329)	(329)
	<u>\$ ---</u>	<u>\$ ---</u>

Debido a que la inversión en mobiliario y equipo se encuentra totalmente depreciada, en el ejercicio 2024, no se realizaron cargos a los resultados por concepto de depreciación, y en el ejercicio 2023 el cargo a los resultados por concepto de depreciación ascendió a \$40.

NOTA 8 - IMPUESTOS A LA UTILIDAD

a) Entre los criterios contable y fiscal existen partidas que originan que la tasa real de Impuesto sobre la Renta (ISR) del año se vea afectada con relación a la tasa que fijan las disposiciones fiscales vigentes (30%). Las principales diferencias entre los resultados contables y fiscales se deben principalmente a la estimación preventiva de cartera vencida y a los pagos anticipados.

b) La provisión de impuesto a la utilidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ISR causado	\$ 119	\$ 359
ISR diferido	163	4
	<u>\$ 282</u>	<u>\$ 363</u>

c) Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce ISR diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se analizan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Estimación preventiva de cartera vencida	\$ 1,050	\$ 1,052
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	<u>\$ 315</u>	<u>\$ 316</u>

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pagos anticipados	\$ 14	\$ 14
Desarrollo de software	400	400
Otros activos	<u>\$ 414</u>	<u>\$ 414</u>

Con fecha 26 de junio de 2018 se firmó un Convenio para el desarrollo de software, el cual tiene por objeto el desarrollo de software para el control, operación y administración de Instituciones Financieras no Bancarias, considerando la construcción y puesta en funcionamiento de ocho módulos que se describen en la cláusula primera del citado Convenio.

Conforme a lo dispuesto en la cláusula quinta, la aportación de la Unión de Crédito ascendió a \$400,000, importe que corresponde al saldo de la cuenta intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La cláusula sexta establece que el contrato tendrá una duración de ocho meses de desarrollo y un mes de prueba y ajuste. A la fecha de este informe se encuentra suspendido.

NOTA 10 - PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al cierre del ejercicio de 2024 y 2023, este rubro se integra por préstamos de socios garantizados con pagarés a plazo fijo con vencimientos de 183 a 1,800 días e intereses de acuerdo con los puntos convenidos entre las partes (desde el 8% y hasta el 16.5% anual).

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acreeedores diversos	\$ 413	\$ 666
Impuesto sobre la renta retenido	120	97
	<u>\$ 533</u>	<u>\$ 763</u>

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2021, se aprobó disminuir el importe de la porción variable del capital social en la cantidad de \$9,521, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Asimismo, se aprueba la emisión de 288,536 Títulos accionarios de la serie "B" Cuarta Emisión, mismas que quedan en custodia de la Tesorería de la Unión de Crédito para su posterior suscripción y pago, previa aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Como consecuencia de los actos anteriores se aprueba modificar la cláusula séptima de los estatutos sociales de Altamira Unión de Crédito, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social máximo autorizado asciende a \$32,000, integrado por dos series de acciones. La parte mínima fija sin derecho a retiro es de \$21,000 representado por la emisión de dos millones cien mil acciones ordinarias serie "A", nominativas sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital social es de \$11,000 representado por la emisión de un millón cien mil acciones ordinaria serie "B" social de capital fijo sin derecho a retiro. La serie "B", nominativas sin expresión de valor nominal.

NOTA 13 - ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos por intereses se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses de cartera de créditos	\$ 36,134	\$ 32,860
Intereses de cuentas de cheques	172	253
	<u>\$ 36,306</u>	<u>\$ 33,113</u>

Estas notas son parte integrante de los estados financieros que se acompañan.

Lic. José Francisco Rodríguez Du Pond
Representante Legal

L.C. María del Consuelo Hernández Anides
Contador General



L.C. José Luis Torres Jara
Comisario